

## **BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “CUIDÁ TU MOTOR”**

Trafigura Argentina S.A., con domicilio legal en Avda. Coronel Marcelino Freyre 3.650, piso 2º oficina 209, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, el “Organizador”), organiza la promoción “**Cuidá tu motor**”, que se desarrollará en las Estaciones de Servicio con bandera “**Puma Energy**”, conforme a los términos y condiciones establecidos en estas Bases. La presente promoción es sin obligación de compra.

### **1. DEFINICIONES.**

**Bases y Condiciones:** son los presentes términos y condiciones que regulan la participación en la Promoción.

**Estaciones de Servicio:** son las estaciones de servicio de bandera “Puma” de la República Argentina que se adhieran a la Promoción.

**Grupo Trafigura:** se refiere a las sociedades Trafigura Argentina S.A., Refinería Bahía Blanca S.A.U., Petromining S.A. y Lubricantes Avellaneda S.A.U.

**Operadores:** son las personas físicas y/o jurídicas que operan las Estaciones de Servicio.

**Participantes:** son las personas físicas que participen en la Promoción, y que cumplen con los requisitos detallados en el punto 3.1. de la presente Bases y Condiciones y no se encuentran exceptuados en los términos del punto 3.2.

**Promoción:** es la presente promoción “**Cuidá tu motor**”

### **2. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.**

La Promoción tendrá vigencia desde el día 5 de enero y finalizará el 5 de marzo de 2026.

### **3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.**

3.1. Podrán participar en la Promoción, todas las personas físicas que cumplan con los requisitos detallados a continuación, y siempre que no se encuentren exceptuados en los términos del punto 3.2.:

- Ser mayores de 18 años.
- Tener domicilio en la República Argentina.
- Realizar una compra de lubricantes “**Puma**” en envases de **1 o 4 litros** de las líneas **sintética, semisintética y Mineral** para mantenimiento de vehículos particulares y enviar el ticket de compra al número de WhatsApp oficial de la Promoción: 11-7603-9779
- Ser consumidor final, (puede presentarse para participar una factura A o B indiferentemente)

3.2. No podrán participar de la presente Promoción:

- El personal del Grupo Trafigura, como así tampoco familiares directos de los mismos,

- los Operadores, como así tampoco los socios y/o accionistas de los Operadores,
- los empleados y/o trabajadores, ya sean permanentes y/o contratados y/o eventuales y/o en período de prueba, de los Operadores.

#### **4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.**

Para participar en la Promoción, el Participante deberá comprar un envase de **lubricante Puma sintético, semisintético o mineral (1L o 4L)**, en cualquiera de las Estaciones de Servicio participantes, escanear el ticket de compra y enviarlo por WhatsApp al número oficial de la Promoción: **11-7603-9779**.

Una vez enviado el ticket y proporcionados los datos solicitados, el cliente adquirirá la calidad de Participante, y participará automáticamente en el o los sorteos pendientes de realizar.

#### **5. SORTEOS. PREMIOS.**

Se llevarán a cabo dos sorteos, y en cada sorteo se adjudicarán cinco premios, consistentes en motos Honda Navi 0 km, a cinco Participantes distintos (en adelante, los “Premios” y, en forma individual, el “Premio”). Cada Participante podrá resultar ganador de un único Premio.

Los Premios no son transferibles, ni canjeables por dinero en efectivo.

#### **6. FECHAS DE SORTEOS.**

Los sorteos se realizarán en las siguientes fechas:

- Primer sorteo: 5 de febrero de 2026
- Segundo sorteo: 5 de marzo de 2026

#### **7. NOTIFICACIÓN, ACEPTACIÓN y ENTREGA DE PREMIOS.**

Una vez realizados los sorteos, el Organizador notificará a los ganadores al correo electrónico proporcionado por el Participante.

Los ganadores deberán aceptar expresamente el Premio dentro de los cinco (5) días corridos contados a partir del envío del email de notificación. Transcurrido dicho plazo, sin que el ganador haya comunicado formalmente su aceptación, perderá el derecho al Premio, sin posibilidad de reclamo o compensación alguna.

El Organizador se reserva el derecho de verificar la identidad y las condiciones de los ganadores antes de proceder a la entrega de los Premios. El Organizador podrá rechazar a aquellos ganadores que no aporten la documentación necesaria para la verificación de su identidad y del cumplimiento de las Bases y Condiciones de la Promoción.

Asimismo, el Organizador podrá rechazar a los ganadores que no cumplan y/o no acrediten los requisitos establecidos en el punto 3.1 precedente y/o que se encuentren comprendidos dentro de las excepciones previstas en el punto 3.2.

El Organizador designará el o los concesionarios responsables para el retiro de los Premios.

## **8. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE.**

La participación de la Promoción implica la aceptación por parte del Participante, de las presentes Bases y Condiciones, las cuales se encontrarán disponibles en las Estaciones de Servicio y en el sitio web: [www.pumaenergyarg.com.ar](http://www.pumaenergyarg.com.ar).

El Organizador se reserva el derecho de modificar las Bases y Condiciones en cualquier momento, a su criterio.

El Participante se compromete a proporcionar información veraz y exacta al momento de participar en la Promoción. El Organizador no será responsable por la inexactitud de los datos proporcionados por los Participantes.

El Organizador no será responsable de los daños y perjuicios que el Participante ganador y/o terceros puedan sufrir, como consecuencia del uso de los Premios. Tampoco será responsable de los daños y perjuicios que sufra el Premio, una vez que el mismo sea recibido por el Participante.

El Organizador no asumirá ningún costo relacionado con la entrega o retiro de los Premios.

Los costos de patentamiento y/o cualquier otro gasto relacionado con la transferencia y/o asignación del Premio a nombre del Participante, estarán a cargo exclusivamente del Participante. El Organizador determinará el procedimiento de entrega y/o cesión y/o de patentamiento del Premio a favor del Participante.

Los trámites de patentamiento deberán realizarse exclusivamente en los concesionarios oficiales de motos Honda (excepto en Tierra de Fuego), que el Organizador designe.

## **9. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN.**

El Organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la Promoción y las presentes Bases y Condiciones en cualquier momento, sin previo aviso, por razones de fuerza mayor o por cualquier otra causa que, a su juicio, lo justifique.

## **10. SIN OBLIGACION DE COMPRA.**

Las personas humanas mayores de 18 años, domiciliadas en el Territorio, podrán participar de la Promoción enviando a las oficinas Trafigura, con dirección en Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, 2do piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, un sobre (el "Sobre") en el cual deberán incluir un dibujo simple, hecho a mano y coloreado del logo de "PUMA ENERGY" (el "Dibujo") que incluya al dorso

su nombre y apellido, tipo y número de documento, edad, domicilio, teléfono y dirección de e-mail, indicando asimismo que aceptan estas Bases. Recibido el Sobre con el Dibujo, que cumpla con todos los requisitos precedentemente mencionados, el Organizador, dentro de las veinticuatro (24) horas de su recepción, incluirá a su remitente en la base de datos que se utilizará para efectuar los Sorteos, con una (1) chance. Se recibirá hasta un (1) Sobre con un (1) Dibujo, por día y por persona. A las personas que participen bajo esta modalidad (también, "Participante/s") les serán de aplicación, en lo pertinente, las disposiciones de estas Bases.

#### **11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES.**

La participación en esta Promoción implica la aceptación plena e incondicional de estas Bases y Condiciones, así como de todas las decisiones que adopte el Organizador en relación con la Promoción.

#### **12. JURISDICCIÓN.**

Para cualquier controversia que se derive de la Promoción, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles.